

## Jesús Barbero Mateos.

*Maestro*

En el año 2.005 se cumple el centenario del diseño y puesta en marcha del método de la lectura por la escritura RAYAS. Supuso en su día una auténtica revolución pedagógica, en relación con el tratamiento del aprendizaje lectoescritor, por cuanto abordaba ambos aprendizajes de forma simultánea e inseparable.

Extremadura debiera aprovechar la efeméride para poner en valor, tanto la figura del personaje que lo hizo posible, el maestro serradillano Ángel Rodríguez Álvarez, como la auténtica innovación metodológica que impulsó con su obra.

Por ello, con esta comunicación, trataré de hacer un repaso en torno a la vida del personaje y los avatares de su obra, como forma de reivindicar su indiscutible contribución en la educación de tantas generaciones de hispanohablantes, comenzando por...

### **1.- El autor.**

Ángel Rodríguez Álvarez, segundo de cuatro hermanos, nació en Serradilla en 1.877, en el seno de una familia de horneros: Juan Rodríguez Tomé, nacido en Holguera en 1.815 y fallecido en Serradilla en 1.881 y Teresa Álvarez González, nacida en Serradilla en 1.839 y fallecida en la misma villa en 1.928.

Huérfano desde muy joven, pudo estudiar magisterio gracias a la ayuda prestada por su hermano mayor, Raimundo, que ya era maestro en ejercicio.

Estuvo casado con Carmen Santillana Molina.

Cursó magisterio en la Escuela Normal de Maestros de Cáceres, siendo su primer destino Canarias. También ejerció en Granada, San Sebastián y finalmente en Cáceres. Fue presidente de la Asociación del Magisterio Cacereño. También dirigió el periódico profesional "**Magisterio Cacereño**", de gran arraigo y popularidad entre los maestros de la época. En el mismo escribió numerosos artículos de carácter pedagógico.

En noviembre de 1.918 fue nombrado director de Colegio Nacional “Nuestra Señora de Guadalupe”, de Cáceres, donde terminó su carrera profesional, tras conseguir el traslado desde San Sebastián. En 1.923 fue elegido vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública, en 1.924 fue nombrado representante de la Asociación Nacional del Magisterio y, por consiguiente, Presidente de la provincial. Durante muchos años fue habilitado del magisterio nacional en la provincia.

En 1.954, se le concedió la Cruz de Caballero de la Orden de Alfonso X el Sabio por parte del Ministerio de Educación Nacional, por sus numerosos méritos pedagógicos y por su dilatada y fructífera labor profesional en la escuela. Esta es la crónica del acontecimiento:

*“A finales de septiembre se celebró solemnemente la imposición de la Cruz de Caballero de la Orden de Alfonso X el Sabio, concedida a D. Ángel Rodríguez Álvarez, el ilustre maestro autor del famoso método de lectura por la escritura “Rayas”. Inició el acto el Sr. Sánchez Yusta, hablando después el Prelado y el Gobernador Civil, y al imponerse al galardonado la condecoración valiosa, sufragada por el magisterio de la provincia y antiguos alumnos, se ofrendó un clamoroso aplauso al Sr. Rodríguez Álvarez, el que dio las gracias.*

*El homenaje tuvo un remate fervoroso en el grupo escolar del Madruelo, donde ejerció su magisterio don Ángel, con el descubrimiento de una lápida en su honor, hablando el Inspector Jefe de 1ª Enseñanza, el director del grupo escolar y el Alcalde de la ciudad”.*<sup>[1]</sup>

Con motivo del homenaje, se removería la conciencia cultural de la ciudad. El Ayuntamiento cacereño decidió dedicar una calle al maestro: *La calle nueva de Cáceres, se denominará en adelante calle de Ángel Rodríguez Álvarez, como homenaje a este gran maestro, autor del célebre y difundido método “Rayas”.*<sup>[2]</sup>

En 1.985 el de Serradilla hizo lo propio en la villa, asignándole la conocida hasta entonces con el nombre de calleja de Pañero, aunque con anterioridad, el grupo escolar de niños de Serradilla que se inauguró en 1.960, llevó su nombre hasta que en 1.979, tras la construcción de un nuevo edificio, pasó a denominarse “Santísimo Cristo de la Victoria”, su actual apelación.

Su preocupación por la cultura en general, sobre todo desde el punto de vista participativo,

fue en todo momento una de las constantes que marcaron su actividad vital, y a la fundación y mantenimiento de revista y periódicos se entregó con ansia y con obstinación, convencido del valor de la palabra como auténtico vínculo de transmisión de la misma, única forma de elevar el nivel real (espiritual y material), del hombre en sociedad.

A buen seguro, los versos anónimos aparecidos en El Cronista bajo el título “Luz del pueblo”, sintetizan las claves de su pensamiento en esta cuestión:

Por cada escuela que abrimos  
una cárcel se derrumba.  
¿Quién que medite el alcance  
de sentencia tan profunda  
al noble fin no propende  
de que los pueblos se instruyan?

¿Pudiera de la ignorancia  
abusarse cual se abusa  
si en instrucción estuviera  
el pueblo a mayor altura?...

Falleció en Cáceres el día 23 de febrero de 1.962, a los 85 años. Además de Rayas, escribió varios libros de texto de lecturas, aritmética y gramática para las escuelas de enseñanza primaria. De entre ellos destacamos, además de “Rayas”:

**La aritmética del grado primero.** Intuición por medio de grabados. Ejercicios prácticos de cálculo mental y escritos. La obra estaba pensada para ser empleada en la enseñanza de los niños que aún no sabían leer. Se desarrollaba en orden cíclico: primer ciclo, hasta 10; segundo ciclo, hasta 100; tercer ciclo, hasta 1.000. Cada ciclo contenía los ejercicios necesarios referentes a numeración hablada y escrita, operaciones, problemas y sistema métrico. Se dirigía a formar aptitudes sobre la base del número concreto, y no al aprendizaje memorístico de definiciones y reglas; de unas y otras contenía el libro pocas y muy sencillas.

Perteneció a toda una saga de innovadores en el ámbito educativo. Entre ellos destacaron su hermano Raimundo Rodríguez Álvarez, que fue una personalidad muy conocida y apreciada

por ser una figura relevante entre los maestros de la provincia, de quienes era habilitado. Raimundo había sido el iniciador de algunas cartillas de lectura, que sirvieron de base para la confección de RAYAS. Falleció en 1.928. Obra suya fue **Definiciones Gramaticales**, editado hacia 1.910 por la editorial Sánchez Rodrigo.

También María Teresa Rodríguez Rebollo, hija de Raimundo, hizo sus incursiones en la elaboración de libros de texto con la obra **Nociones de aritmética**.

Ubicado el personaje, centramos a continuación el análisis en...

## **2.- El método.**

1.905 resultaría un año difícil, conocido como “*el año del hambre*” en Extremadura, entre los ya difíciles años que venían soportando los campesinos de esta región. Pero también vendría a suponer un punto de inflexión cultural, como consecuencia del diseño del método Rayas, que se convertiría en una de las obras culturales más emblemáticas del siglo XX. De su mano aprenderían a leer y escribir la mayor parte de las generaciones de habla castellana de la centuria.

El autor consideraba que si el método se imponía, se habría dado un enorme paso en la lucha contra el analfabetismo y, sobre todo, se conseguiría que el niño no aborreciese la lectura, elemento instrumental básico para el posterior acercamiento a la cultura.

Grandes hombres darían sus primeros pasos por el pensamiento con este método, que constituía una verdadera obra maestra para los anaqueles del progreso y la cultura de los pueblos de habla castellana. Entre ellos era conocido como la cartilla de la i, por ser ésta la primera letra que figura en sus páginas, presidiendo su cabecera.

Se trataba de un método de lecto-escritura pionero y revolucionario en su época, ante los que se usaban en los países de habla hispana y que vendría a suponer un importante salto cualitativo en el panorama educativo del siglo XX. Veamos como se llevó a cabo su...

### **2.1.- Diseño y confección.**

RAYAS fue ideado entre 1.904 y 1.905 por Ángel Rodríguez Álvarez, que ejercía por entonces el magisterio en Canarias, e impulsado, editado, distribuido y propagado a partir de 1.905, por Agustín Sánchez Rodrigo.

El día 1 de marzo de 1.904, Ángel Rodríguez Álvarez, desde las Palmas de Gran Canaria, escribió una carta a Agustín Sánchez, anunciándole el envío del manuscrito original de Rayas a su hermano mayor, maestro nacional en Jaraicejo, para su corrección, siendo reexpedido por éste a Serradilla, en fecha 23 del mismo mes y año.

Dicho manuscrito obra en poder de los sobrinos del autor, hijos de Raimundo Rodríguez y presenta, además del texto, indicaciones en cada página sobre los caracteres de letra para la impresión.

Una vez realizado el proyecto y ante las dudas planteadas por algunos de sus allegados, en el sentido de que pudiera llegar a imponerse en todo el territorio nacional, como él pretendía, Agustín Sánchez Rodrigo se hizo cargo del original en 1.917.

## **2.2.- Ruptura con los sistemas anteriores.**

Haciendo un breve repaso de lo que hasta el momento del diseño de RAYAS había supuesto el proceso de lectura y de escritura, podemos establecer que el más cercano antecedente de un intento similar se remonta al siglo XVIII, concretamente a 1.780. El monarca Carlos III, por Providencia de 22 de diciembre, creó el Colegio Académico del noble arte de Primeras Letras, en cuyos estatutos se establecía, entre otras cosas, que *“(...) no podrán usar los maestros de muestras talladas, ni de estampilla directa ni indirectamente, a no ser de las que saque a la luz este colegio, o algún individuo de él(...)”*.

En todo caso dejamos constancia de que no existía un código ordenador definitivo al respecto. Más bien había cierta libertad, y en cada escuela se seguía un método para aprender a leer y escribir, siempre como procesos separados. A lo largo del siglo XIX el proceso didáctico mejoraría cualitativamente, aunque en lo referente a la lectura y la escritura se seguirían las pautas establecidas desde comienzos de la centuria.

Mediante R.O. de 31 de enero, contenida en la circular de 3 de abril de 1.801, con motivo de

haber impreso Torcuato Torío de la Riva la obra titulada “*Arte de escribir por reglas y con muestras*”, mandó el Rey que se distribuyeran ejemplares de ella a todas las escuelas del reino, sociedades económicas, universidades literarias, seminarios, academias, colegios..., como forma de generalizar su uso.

En lo sucesivo, para desarrollar las enseñanzas, las obras recomendadas que podían elegir, se solían publicar por orden de la Comisión provincial, en el Boletín de la provincia. Los libros de texto eran muy elementales, teniendo el maestro libertad de elección de acuerdo con la Comisión Local, e informando a la provincial. El maestro tenía libertad y elegía bien por las recomendaciones o por los anuncios.

Cuando se promulgaba alguna orden sobre utilización de un texto concreto, lo era más por el método que por el libro en sí. Tal es el caso de una R. O. del Ministro de la Gobernación, para utilizar la ortografía de la Real Academia Española, sin hacer variación ninguna, e incluso amenazando con la suspensión del magisterio a quien no la emplease adecuadamente. De forma general, estos fueron los textos recomendados durante el siglo XIX:

1. **Lectura:** se aplicarán *cartillas fijas o móviles*, el *Silabario*, de la academia, el *Catón*, del Colegio Académico de Profesores de Primeras Letras y el *Método práctico de enseñar a leer*, por Naharro. Se prohibía que los niños leyesen novelas, romances, comedias u otros libros perniciosos, recomendando para las lecturas: *El amigo de los niños*, *Lecciones escogidas para los niños que aprender a leer en las Escuelas Pías*, *Fábulas*, de Samaniego, *Lecciones escogidas*, *Compendio de la Historia de España*, *Lecciones de caligrafía* y *Lecciones escogidas de urbanidad*.
2. **Escritura:** se apuntaba como texto el *Arte de escribir por reglas y con muestras*, de Torcuato Torío de la Riva.

Tomando como base estos planteamientos, la organización del aula se hacía en grupos homogéneos y flexibles de niños, en atención al nivel de aprendizaje en el que se encontraban. En todas las escuelas debía haber dos aulas separadas, una para leer y otra para escribir. Cada una de ellas podía dividirse en otras subalternas en atención al nivel de conocimientos de los niños.

La enseñanza era verbal, colectiva y simultánea, de manera predominantemente repetitiva y

memorística. No se estimaba demostrada la conveniencia de simultanear la enseñanza de la lectura y la escritura, por lo que se apelaba al método más acreditado. Se comenzaría con la enseñanza de la lectura, para lo cual se recomendaba que esta clase se subdividiera en tres grupos: el de los niños que conocen las letras, el de los que conocen las sílabas y el Catón y el de los que ya supieran leer.

El método predominante consistía en conocer primero el nombre de las letras usando de cartillas o abecedarios móviles, para pasar luego a las sílabas y dicciones y, finalmente, a la lectura suelta o *“de corrido”*. No se pasaría de un grupo a otro hasta que el anterior estuviese perfectamente dominado.

Se prohibía expresamente el empleo del deletreo para enseñar el silabeo, recomendando al efecto el uso del Silabario de la Real Academia, *“(…) corrigiendo algunos defectos que contiene (...)”*. Dominado bien el silabeo, se pasaría al Catón.

Conocida la lectura daría comienzo la escritura. Para su enseñanza se usaría el tipo de letra llamado bastardo español, empleando como apoyo el encerado, donde el maestro debía escribir con yeso mate.

Las primeras lecciones consistirían en enseñar a los niños a coger la pluma, colocar el papel, situar el cuerpo, la cabeza... Posteriormente se pretendía que las letras fuesen inteligibles y, finalmente, bellas, pues se otorgaba mucha importancia a ser buen pendolista.

Los niños, que eran distribuidos por el tamaño de letra que escribieran (mejor cuanto más pequeña), harían primero escritura con copias y, posteriormente al dictado.

La jornada de clases constaba de tres horas por la mañana y tres por la tarde. La hora de entrada y salida sería fijada por la Junta, según el clima u otras consideraciones. La distribución de las materias en el horario se haría en atención a estos criterios:

### **Clase de leer:**

Por la mañana:

1. A primera hora de la mañana, lectura.
2. A segunda hora oraciones de la iglesia, tomadas del catecismo.
3. A tercera hora, lecciones de Pintón o Fleuri.

Por la tarde se seguiría con la misma distribución.

### **Clases de escribir:**

Por la mañana:

1. A primera hora de la mañana, corte de plumas y lecciones.
2. A segunda hora escritura.
3. Y a tercera gramática/ortografía, en días alternos.

Por la tarde, los miércoles y sábados, doctrina cristiana y las demás, urbanidad y buena conducta.

Finalmente, el **siglo XX** supondría una gran ruptura en todo lo concerniente a la educación. Así al menos parece intuir de las palabras del gran pedagogo Pestalozzi, *“La ignorancia del pueblo es causa de todas las miserias, y es ésta una verdad tan grande que no hay argumentos para rebatirla. ¿Qué podemos esperar de un ignorante? Miserias y calamidades; un pueblo que no progresa, retrocede, y es un pueblo muerto, porque no se mueve y la vida sin movimiento no es vida”*.

Como hemos visto, hasta la puesta en marcha de Rayas, en España venían empleándose métodos obsoletos para la enseñanza de la lectura y la escritura. La lectura se aprendía en grandes murales abecedarios y en catones con abecedarios de mayúsculas y minúsculas, con letra de imprenta.

Por su parte, la escritura era aprehendida con los manidos palotes y catones. El niño era obligado a memorizar y repetir las letras, sílabas y palabras, sin llegar a comprender su contenido. En definitiva, los arcaicos carteles y silabarios eran los principales enemigos del niño y su aprendizaje.



La puesta en marcha de Rayas, vendría a revolucionar por completo el sistema educativo infantil en general y, particularmente, el relacionado con la lecto-escritura.

Entremos ya a considerar el...

### **2.3.- Enfoque teórico y características técnicas.**

*“Tomemos una pluma mojada en tinta, o un lápiz convenientemente preparado y pasemos su punta sobre un papel. En éste quedará una señal: es una raya. Se pueden producir rayas diferentes: cortas, largas, rectas, curvas, en combinaciones y posiciones variadísimas. Algunos niños creerán que las rayas tienen escasa utilidad e importancia, pero no es así. Con rayas, convenientemente combinadas, se hacen las letras, con las letras se escriben las palabras, y las palabras escritas representan las palabras habladas. Las palabras habladas representan los pensamientos: por consiguiente, los pensamientos pueden representarse por medio de rayas (...)”*

Así explicaba el autor la filosofía que le había inspirado el diseño de Rayas. Ni más ni menos que facilitar el aprendizaje de la expresión del pensamiento, de hacerlo ameno y atractivo, con la puesta en marcha de un método que, desde el punto de vista técnico, puede englobarse dentro de los modelos sintéticos

La principal novedad que introdujo, fue relacionar, por primera vez, de forma clara la lectura, la escritura y las primeras nociones gramaticales, con el objeto de acabar con la ilógica separación de las artes del lenguaje en la enseñanza.

El secreto del éxito radicaba en hacer del aprendizaje de la lectura y la escritura, casi un juego para el niño, pues estaba convencido el autor de que la causa de que muchos adultos no tocasen un libro, estribaba en que su sola presencia les recordaba el martirio de los silabarios y catones. Entendía, además, que la curiosidad de los niños es muy activa, cansándose ante lo que suponga adoptar una actitud pasiva, tal como la de escuchar.

El hecho de tener en cuenta este factor psíquico, fue otro de los pilares del éxito del método. Se pretendía liberar a los niños del penoso memorismo que suponía el aprendizaje mediante estos sistemas, haciéndolo más agradable a través de una fórmula elemental: *“Enseñar al*

*niño la lectura por medio de la escritura, le permite el ejercicio de su actividad material e intelectual, le convierte en voluntario colaborador de su enseñanza y estimula su actividad, obteniendo importantes beneficios educativos”.*

En definitiva, Rayas se propuso desde el punto de vista pedagógico, eliminar el aburrimiento del niño y transformar en placer lo que antes era tortura. El maestro pasaba a ser una especie de encauzador del trabajo del niño. Desde el primer día los niños no hacían palotes sin sentido, sino que escribían letras, sílabas, palabras, frases y aprendían, como escribe Montaigne que a él le ocurrió, a escribir y a leer al mismo tiempo.

La primera página tenía sencillos dibujos con combinación de varios tipos de líneas, para que el alumno al copiarlos ejercitase la grafomotricidad y direccionalidad del trazo. Luego se comenzaba con la copia de letras a la vez que se aprendía a leerlas. En definitiva, se comenzaba con el trazo, para continuar con su interpretación.

Para mostrar el aval que el propio autor concedió a las ventajas que supondría el método RAYAS en relación con la enseñanza de la lectura y la escritura, valga un extracto del prólogo de la obra.

*“El procedimiento de la escritura ofrece muchas y reconocidas ventajas sobre los demás empleados hasta el día en la enseñanza de la lectura.*

*En aquel procedimiento, el ejercicio manual templaba la aridez que para el niño ofrece el trabajo puramente intelectual, memorista, de la enseñanza por los antiguos carteles y catones.*

*Permitiendo al niño el ejercicio de su actividad material e intelectual, le convierte en voluntario colaborador de su enseñanza, además de ejercitarse su actividad, se estimula ésta, produciendo beneficios incalculables en la obra general de su educación. La forma y combinaciones de lo que se hace, se conocen mejor y más pronto que las de lo que sólo se ve. Considerando la lectura como un conocimiento instrumental, en cuanto sirve después para adquirir otros, la lectura por la escritura proporciona al niño este conocimiento instrumental completo.*

*La enseñanza de la lectura, tal y como se practica en muchas escuelas, es árida y penosa para el niño; aplicando el procedimiento de la escritura a dicha enseñanza, creemos que ésta será más fácil y agradable: urge, por lo tanto, verificar resueltamente la innovación en todas las escuelas, y para ello se ha compuesto el método “**Rayas**”.*

*En él los tipos extraordinariamente llamados de imprenta quedan proscritos hasta que la enseñanza de este grado está al terminar, y no se alternan desde el principio con los manuscritos, porque esto constituiría un peligro de regresión y una causa de embarullamiento para el niño. Hay quien se asusta de que a los niños no se les dé a conocer desde luego los tipos de imprenta. Mayor motivo hay para asustarse de que no conozcan los manuscritos, raíz de donde han nacido los otros, sobre los que ofrecen en la enseñanza ventajas inmensas.*

*Hemos procurado, desenvolver, diluir, espaciar todo lo posible las dificultades de lectura, gráficas y ortográficas para que presentándose aisladas al niño, a éste le sea menos penoso vencerlas; de nada sirve aglomerar en un escaso número de lecciones todos los obstáculos; éstos no desaparecen, sino que se ocultan, y por ende se hacen más difíciles de vencer(...).”*

Incluía también unas...

#### **2.4.- Pautas para su puesta en práctica.**

En cada ejemplar, el autor reflejaba unas recomendaciones para poner en marcha el método, de modo que se facilitase la tarea a los maestros que decidiesen incorporarlo a sus escuelas:

*“(...) Para usar el Método, conviene practicar tres clases de ejercicios: primero de escritura en la pizarra mural, segundo de lectura y tercero de escritura al dictado o copia.*

*El primero iniciará a los niños en el conocimiento de cada uno de los signos y artificios de la escritura; esta lección será colectiva, pero ejercitarán los niños uno por uno; la atención de todos se concentra así en lo que hace uno de ellos y en lo que el maestro explica o pregunta con motivo de lo que se va haciendo. Este ejercicio es el más eficaz y el que constituye el nervio de la enseñanza.*

*El segundo se practicaré leyendo lo escrito en la pizarra y lo correspondiente del libro.*

*En el tercero, la copia alterna con la escritura al dictado para que los niños vayan dando forma un tanto regular a su letra: al principio sólo se exigirá que lo escrito pueda leerse. Más tarde se les estimulará a esmerarse cuanto puedan, pero sin ser nunca muy exigentes.*

*Si la necesidad de economizar tiempo obliga a ello, puede usarse el Método de otra manera. En la clase de escritura, cada niño copia, con su ejemplar del libro delante, la lección que se le haya indicado en la última corrección. Los niños se levantan y se acercan a la mesa del maestro por turno; el niño lee en el libro lo que ha escrito, que al mismo tiempo es corregido en el cuaderno por el maestro, quien hace las oportunas advertencias; es una doble corrección de lectura y escritura.*

*Si el niño debe pasar a otra lección, el maestro le indica cómo se forma la letra que haya nueva, si la hay, y le enseña a leer la lección, cuya clave puede darse con la lectura de dos o tres sílabas solamente.*

*Últimamente, si se quiere seguir la costumbre de enseñar la lectura sin el auxilio de la escritura, puede usarse también este Método con ventaja sobre los de tipos impresos, pues al menos se podrá contar con lo que el niño haga por su propia iniciativa, inducido a ello por la facilidad de imitar los tipos manuscritos. El paso de éstos a los impresos no ofrece mayores dificultades que el contrario”.*

Como puede comprobarse, las pautas no tienen desperdicio. Plantean, incluso, un sistema de trabajo rápido, para aquellos maestros que no dispusiesen del tiempo suficiente para desarrollar su actividad, o bien el número de niños fuese tan elevado que no pudiera dedicarse solamente a la enseñanza de la lecto-escritura.

Confeccionado y planteado teóricamente el método, debía acometerse su...

### **3.- Edición y distribución.**

En primer lugar trataremos la...

## **A.- Cesión de los derechos de autor.**

Como ha quedado puesto de manifiesto, RAYAS fue diseñado entre 1.904 y 1.905 por Ángel Rodríguez Álvarez, e impulsado, editado, distribuido y propagado a partir de 1.905, por Agustín Sánchez Rodrigo.

En 1.904, el autor contactó epistolarmente desde las Palmas de Gran Canaria, con Agustín Sánchez, anunciándole el envío del manuscrito original de Rayas. Se habían planteado dudas entre su círculo de amistades sobre la posibilidad de que el método se impusiera a nivel nacional.

Sin embargo el editor no dudó ni un momento de que tal posibilidad se fuera a hacer realidad y se hizo cargo del original, sobre el que trabajaría inicialmente durante doce años, hasta que, por fin, la propiedad de Rayas le fue vendida por el autor en 1.917, mediante el correspondiente contrato, en el que, entre otras estipulaciones, se establecía: *“si hacéis alguna modificación sustancial, que afecte al fondo de la obra, tendréis la obligación de indicarlo en la portada; de ella no desaparecerá jamás mi nombre como autor”(“...”)”,* como así sucedió.

De esta forma se inician la...

## **B.- 1ª y 2ª ediciones. Nace una editorial.**

Sin perder un ápice de tiempo, Agustín Sánchez comenzaría a poner en marcha la maquinaria precisa para garantizar el éxito en la puesta en marcha de Rayas.

Llegado que fue el editor a Madrid, la mayor dificultad fue encontrar un taller que tuviese el tipo de letra adecuado. Lo encontró en los talleres de Apalastegui, que tenía la imprenta en la calle Pozas nº 12 de la capital, con un amplio surtido de letras, entre ellas una muy clara, tipo inglesa, procedente de una fundición extranjera.

Impresor y editor llegaron a un acuerdo. Apalastegui se encargaría de tirar la primera edición. Cada página de galvano costaría 10 pts (0´06 E), pagándose los tipos aparte.

En 1.905 llegaron a la estación ferroviaria de de Mirabel las cajas con los tipos, los galvanos y los libro. A lomos de caballerías fueron trasladados a Serradilla. La primera edición se fue acabando, empleada casi toda en propaganda. Se hacía precisa una segunda edición del método.

Agotado hasta el último ejemplar y sin disposición económica, el editor convino con el impresor Estanislao Maestre que éste hiciese exclusivamente la impresión, corriendo él con el cortado y la encuadernación, ya en Serradilla, a medida que lo fuese necesitando. Para ello compró un manual de encuadernación y adquirió en la casa de J. Esteban, C/ del Hospital nº 12 de Barcelona, una guillotina de sobremesa movida a palanca, por 175 Pts. contra reembolsadas. Era el año 1.909.

Los primeros ejemplares de la segunda edición se enviaron a los maestros que lo habían solicitado previamente, por rigurosa lista. Los pliegos en rama se acababan, al igual que las posibilidades de encargar más a Maestre.

El editor contactó con un prestamista local, tras lo cual escribió a la casa Richard Gans de Madrid y encargó una minerva tamaño folio, movida a pedal, marca Diamante, que le costó 1.100 pts; la cuarta parte al contado y el resto en letras aceptadas de 125 Pts. La máquina llegó desguazada, sin montador ni instrucciones de montaje.

Con ello cerraba el ciclo completo de producción de ejemplares. La integridad del proyecto editorial se había consumado y quedaba en sus manos. Las demás ediciones saldrían de Serradilla y tras la guerra civil, de Plasencia.

A partir de 1.920/1.921, se incrementaron las ventas hasta el punto de ser preciso comprar una nueva minerva, marca Victoria Mercurio, por 5.200 pts, pagadas a plazos mensuales. Se hizo necesario ampliar el taller; las máquinas fueron trasladadas a un pabellón de nueva planta, construido *ad hoc* y se amplió la plantilla, que llegó a tener 17 operarios.

La editorial comienza entonces a ensanchar sus horizontes y acomete la publicación de libros de diversos autores. En la década de los treinta llegaría la definitiva consagración de Rayas. La editorial se trasladaría a Plasencia tras la guerra civil, para poder así garantizar la entrega de pedidos, aunque también siguieron funcionando las instalaciones de Serradilla.

Pero, sin duda, uno de los elementos claves del éxito, estuvo en la...

### **C.- Publicidad.**

Si bien autor y editor estaban convencidos de que el método era bueno, también eran conscientes de que su extensión sólo vendría después de darlo suficientemente a conocer.

Por ello se inició pronto el elemento propagandístico. En 1.905, el editor envió un ejemplar del método a los inspectores de educación de toda España, a los centros oficiales, a los diarios más importantes...

Igualmente, mandó en concepto de depósito, sin plazo de tiempo, ejemplares a las librerías especializadas en material didáctico y esperó a que llegaran los primeros pedidos. La crítica elogió la obra, pero los maestros, desperdigados por toda la geografía nacional, lo desconocían; es más, aún conociéndolo, no sabían dónde adquirirlo.

El editor, que ya había invertido más de 50.000 pesetas en el empeño, seguía convencido de que la clave del éxito estaba en la propaganda, aunque se daba cuenta que enviar circulares resultaba costoso. Cada sobre de impresos necesitaba un céntimo de franqueo.

Entonces le asaltó una idea que llevaba tiempo madurando. Si fundaba un periódico, las suscripciones y anuncios sufragarían los gastos de publicación y podría reservar una página entera para hablar y hacer propaganda del método RAYAS. Como los periódicos se franqueaban con  $\frac{1}{4}$  de céntimo, se podría intensificar la propaganda, ahorrándose, además, el sobre.

Agustín Sánchez ya no permanecía fiel al *refrán* "el buen paño en el arca se vende". Serradilla estaba muy lejos de los principales centros de decisión y todos los reconocimientos y honores conseguidos en diez años por el método y el esfuerzo directo de envío de ejemplares a toda España no eran suficientes.

Ante los buenos augurios y escasos pedidos, se hacía necesario multiplicar la divulgación del mismo y esto no podía conseguirse más que fundando un periódico.

Surgió entonces EL CRONISTA, como soporte publicitario de Rayas, además de constituirse en el periódico local donde expresar inquietudes, avatares históricos o noticias cotidianas.

Con el tiempo se pondría en marcha un suplemento pedagógico titulado EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA, dirigido a maestros y técnicos en educación.

Esta fue la presentación del suplemento:

*“Se crea este suplemento para contribuir al progreso y la cultura de la región. Se dice que la base de la cultura es la escuela y el alma de la escuela es el maestro. Así mismo la ley limita a la escuela la acción del magisterio, sin que ello deba entenderse como prohibición de la labor fuera de este limitado ámbito.*

*El maestro competente y altruista, si es entusiasta de su labor más sentirá la necesidad de elevar el nivel cultural de nuestro pueblo como forma de lograr un ambiente favorable de ilustración y progreso. A medida que asciende este nivel, habrá mayor estima y aprecio para la escuela y para el maestro, que gozará plenamente de la consideración y respeto que siempre se merece.*

*A los maestros que así piensen ofrecemos las columnas de esta pequeña revista, que ellos sabrán hacer grande condensando en ella los detalles de su ciencia; haciendo ver al pueblo, que también saben los maestros instruir a esos niños grandes que se llaman hombres; que saben vulgarizar los importantes temas de las ciencias y allanar las dificultades de su estudio; dictar reglas prácticas y a la vez sencillas para la resolución y aplicación de multitud de problemas de evidente conveniencia y utilidad y, así mismo, sabrán mezclar entre las arideces de la técnica amenos trabajos literarios que aunque siempre con vistas a la educación, sirvan de recreo y esparcimiento al ánimo.*

*Se trata, pues, de un periódico donde el maestro, saliéndose de las cuatro paredes de la escuela, dando mayor importancia y esplendor a su tarea, demuestre a todos que no sólo sabe escribir sobre derechos ultrajados, promesas incumplidas, celos mal reprimidos y otras miserias de la lucha por la vida, que mezcladas con el fárrago de disposiciones oficiales y listas inconmensurables de nombres y apellidos, constituyen la prensa profesional de mayor circulación.*



*No abominamos de la tal prensa; muy al contrario, la creemos necesaria pues el maestro, como todo hombre, tiene sus intereses que conservar y defender.*

*También reconocemos la existencia de excelentes revistas al magisterio dedicadas, donde doctísimos colaboradores disertan con verdadera maestría sobre importantes y variados asuntos; pero siempre todos ellos son destinados al supuesto público del periódico, a los maestros.*

*Repetimos que nuestro deseo es que el magisterio se dirija al pueblo, que escriba páginas que éste busque con el afán de instruirse, que con avidez las lea con el placer de deleitarse.*

*Pero hay otra razón: el arma que no se limpia, el óxido la corroe, la máquina que no se usa, se empasta y entorpece, la gala que no se luce se apolilla; la inteligencia que se estanca en un villorrio y rutinariamente va amoldándose a pensar sólo en los intereses materiales, insensiblemente se embrutece, progresivamente va perdiendo el hábito de estudio, las buenas formas sociales y cuanto es el ser y esencia del hombre que teniendo un título académico, por dignidad y propia estimación está obligado a enaltecerle y honrarle con el constante ejercicio de su noble profesión, que le proporcionará el acrecentamiento de sus facultades, a más de relevante prestigio y legítima satisfacción.*

*Este es nuestro programa, y claro es que no cerrado en absoluto, pues como ya veis por este número, procuraremos dar la más cumplida información en cuanto a la provincia se refiere. Ahora vosotros tenéis la palabra y decid si mis proyectos os agradan; si estáis dispuestos a colaborar para que su realización sea un éxito verdadero, que honrándonos a todos también honre y dignifique a nuestra queridísima región”.*

Con EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA se remitía a los maestros una tarjeta de pedido para solicitar el envío gratuito de un ejemplar de la primera parte del método. Esta promoción consiguió el incremento paulatino de pedidos. La intensa propaganda comenzó a dar sus frutos a partir de 1.920/1.921. En cinco años las ventas se multiplicaron y el negocio comenzaba a florecer.

Estas son algunas de las consignas y eslóganes que sobre Rayas se insertaron en sus páginas:

1. **RAYAS:** *Es el mejor método de lectura por la escritura. Los pedidos al por mayor, diríjense a EL CRONISTA.*
2. **RAYAS,** *por D. Ángel Rodríguez Álvarez. Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.*

*Cartilla 1ª=0,05 pts; Cartilla 2ª=0,10; Cartilla 3ª=0,10. Primera parte. (Las tres cartillas juntas en un volumen encartonado)=0,40. Segunda parte=0,50. Tercera parte=0,50. El método completo = 1 peseta.*

Comenzaba a fraguarse un buen sistema de...

#### **D.- Distribución y expansión geográfica.**

El primer pedido en firme llegó, nada menos, de la provincia de Gerona. El total, nueve pesetas.

En 1.917, "RAYAS" se vendía en Barcelona, librería de José Ferriols Amant-Boqueria, 36, siendo enorme el número de Maestros que habían adoptado el excelente método de lectura por la escritura, convencidos de que este libro era insustituible, por ser el único método racional y práctico para la enseñanza de la lectura por la escritura.

Por ello se instaba a los libreros de las poblaciones de importancia donde aún no había correspondientes, a presentar proposiciones, con buenas referencias, comprometiéndose la editorial a enviar nota de las condiciones establecidas para la venta de todas las obras publicadas por la misma.

A partir de los años 20 y 30 fueron consolidándose los pedidos con una progresión imparable. Las cartillas Rayas fueron extendiéndose por las escuelas de España y en años posteriores llegaron a los países de habla hispana, siguiendo esta progresión:

Año	Ejemplares
1936	469.774
1940	914.493
1942	1.000.000

1945 1.250.078

1950 1.500.000

1962 2.000.000

1963 2.023.597

El método alcanzó gran popularidad. En 1.975, según testimonio oral del distribuidor extremeño de libros de texto, Ángel Arias Muñoz, se vendió el número 40.000.000, lo cual iba comunicado en una etiqueta adjunta.

Hasta 1.975, fecha de su retirada definitiva, se venderían más de 50 millones de ejemplares en España, Hispanoamérica, algunos países europeos y Australia.

También tuvo sus plagios. Muchas editoriales imitaron el método sacando a la luz materiales semejantes. Y hubo ediciones pirata, sobre todo en la América de habla hispana.

Con el tiempo comenzarían a llegar los...

#### **4.- Reconocimientos.**

Estos son algunos **artículos periodísticos** que se hicieron eco del método:

*“El ilustrado Profesor D. Ángel Rodríguez Álvarez ha publicado una obra titulada RAYAS, que viene a resolver el gran problema de la verdadera enseñanza de la lectura por la escritura.*

*Esta obra, considerada de gran utilidad para los profesores de instrucción primaria, merece ser estudiada detenidamente por aquéllos, pues es innegable que en ella plantea su autor una trascendental cuestión pedagógica, de la que se carecía totalmente en España.*

*Este nuevo método de enseñanza de la lectura por la escritura viene a romper el rutinarismo de otros autores, HACIENDO DESAPARECER DE LAS ESCUELAS los monótonos carteles, cartillas, catones y la escritura de palotes y perfiles...Un libro utilísimo al par que económico acaba de publicarse.*

*RAYAS se titula; su autor, rompiendo con los antiguos y rutinarios moldes, indica nuevos derroteros con respecto a la enseñanza primaria. Con su método, HUELGAN POR COMPLETO*

*todos los procedimientos usados hasta aquí.*

*Es infinitamente superior a algunos publicados con anterioridad, por la sencilla razón que todos pueden considerarse como débiles ensayos, INSUFICIENTES A TODAS LUCES, a resolver el propósito que debe perseguirse.*

*Heraldo de Cádiz.*

Incluso en nuestros días siguen apareciendo sentidas referencias:

*“A modo de prólogo permítaseme esta licencia, tal vez poco ortodoxa, como homenaje y agradecimiento a la editorial y al autor del método y de los libros en los que aprendí a leer y escribir. Y como yo, millones de niños repartidos por los países de habla hispana, que descubrimos de esta manera la a de abanico, la e de elefante, la i de iglesia, la o de ojo y la u de uvas para, desde tan elemental conocimiento, introducirnos de forma sencilla en un mundo maravilloso de signos y símbolos, cuyos arcanos fuimos poco a poco descifrando.*

*Pero además, la obra que aborde el tema de la primera enseñanza en Extremadura no puede, a mi entender, pasar por alto, aunque sea a vuela pluma y fuera del contexto general, una de las realizaciones extremeñas más universalmente difundidas, fruto de la iniciativa y el tesón del reducidísimo grupo de personas que hicieron posible en condiciones sociales, económicas y técnicas extremadamente adversas, el método de lecto-escritura RAYAS, que de ello y no de otra cosa estamos hablando.*

*La convergencia de esfuerzos por parte de dos extremeños, naturales de la localidad cacereña de Serradilla, hizo posible, hacia 1.905, el nacimiento de tal método, (...) uno de esto hombre fue el inquieto, polifacético y aventurado Agustín Sánchez Rodrigo, que puso en tal empresa algo más que trabajo personal. El otro, su autor, el maestro Ángel Rodríguez Álvarez. A su creación le pusieron el nombre de RAYAS porque pretendían, según ellos mismos cuentan, enseñar a trazar y combinar las rayas para formar las letras, con ésta escribir palabras y representar el pensamiento con las palabras así obtenidas.(...) La iniciativa surgida en Serradilla y perfeccionada con los años en los talleres de Plasencia, fue algo más que un sueño”. Así lo refleja Fco. Javier Rodillo Cordero en su obra “Datos para la Historia Escolar de Extremadura”, en 1998.*

En su época llegó, incluso, a servir de inspiración a los poetas locales:

***Fuiste mi primer amor,  
tú me enseñaste a querer;  
más se aprende por el Rayas  
porque se aprende a leer.***

***Tiene en maestros de niños  
talentos que mucho valen:  
el autor del libro Rayas,  
don Ángel Rodríguez Álvarez.***

También llegarían los...

### **Premios y condecoraciones.**

Entre otros podemos destacar:

En **1.905** la Declaración de utilidad para la enseñanza por Real Orden de 5 de junio. También fue elogiado por Alfonso XIII y consiguió medalla de Bronce en la exposición de Bilbao.

En 1.906, la R.O. de 8 de junio aparecida en la Gaceta de Madrid, se recogía que “(...) S.M. el Rey, de conformidad con lo informado por la sección primera del Consejo de Instrucción Pública, ha tenido a bien declarar útil para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza el libro Rayas, novísimo método de la lectura por la escritura (...)”

En **1.908** obtuvo Medalla de Plata en la exposición Hispano Francesa de Zaragoza. El gobierno otorgó al editor medalla de plata de los sitios de Zaragoza, por el mérito de la obra.

En **1.909** logró la segunda medalla en la exposición regional de Santiago de Compostela.

El mismo año, cuando SAR D. Juan de Borbón, Príncipe de Asturias, tenía la edad adecuada, el editor envió una carta al Rey, obsequiándole con un ejemplar del método, para que fuese empleado en la enseñanza del Príncipe. La Casa Real contestó: “Muy Sr. Mío y de mi

*consideración: de orden de S.M. el Rey tengo la honra de dar a Vd. las gracias más expresivas por el ejemplar del método de la lectura por la escritura "Rayas" que remitía usted para SAR el Príncipe de Asturias y que el Augusto Señor se ha dignado aceptar, haciendo a favor de Vd. una excepción a la regla general de no aceptar regalos de particulares"* Emilio María de Torres (rubricado).

También consiguió la Segunda medalla en la Exposición de la Infancia de Madrid.

En **1.910** se hizo con Medalla de oro en el concurso de libros de texto celebrado en Quito, Ecuador, lo que le abriría la puerta al mercado de los países americanos de habla hispana.

Por R.O., el Gobierno dispuso adquirir 200 ejemplares para las bibliotecas tipo, previo informe favorable del Consejo de Instrucción Pública y la Junta Consultiva de Bibliotecas, Archivos y Museos.

También sumó Medalla de plata en la Exposición de Valencia.

**En 1.929** consiguió Medalla de plata en la exposición Internacional de Barcelona, Diploma de honor en la exposición iberoamericana de Sevilla y Diploma de Honor en el "Concurso-Feria" que se celebró en Barcelona.

Finalmente, en **1.934** mediante R.D. fue aprobado como libro de texto para la enseñanza.

Y como no podía ser de otra forma, en torno a la gran obra, se generó...

## **5.- La polémica.**

A finales de los años sesenta y primeros setenta, surgió la polémica sobre la autoría del método de la lectura por la escritura RAYAS, a raíz de la publicación del libro "*Sin Raíces*", por parte de Víctor Chamorro.

Se trata de una biografía novelada sobre Agustín Sánchez Rodrigo, redactada por encargo de su hijo Sixto Sánchez. En sus páginas se asegura que "(...) Celestino Vega llegó a afirmar que la idea fue de Agustín Sánchez, quien acudió a Ángel Rodríguez buscando su asesoramiento

*como pedagogo y dándole la idea para que él la desarrollase desde el punto de vista técnico, así como para que la confeccionase caligráficamente. Estamos convencidos que Agustín participó activamente en la invención del método RAYAS. ¿Fue sólo obra suya? ¿Fue en colaboración con Ángel? ¿Aportó él la idea y Ángel la llevó a la práctica? Esto es lo que afirma Celestino Vega, hombre objetivo y equilibrado, pese al enorme fervor con que trata todo lo que se relaciona con Agustín, al que siempre consideró su querido maestro (...)*”.

Tras la publicación del libro, dos sobrinos de Ángel Rodríguez Álvarez, Raimundo y Alfonso Rodríguez Rebollo, hijos de su hermano Raimundo, escribieron en el diario ABC de Madrid un artículo titulado “Sobre el método Rayas”. Corría el año 1.971. El mismo artículo fue transcrito íntegramente en el diario HOY de Badajoz el día 23 de febrero del mismo año, con el título “Rayas”. Con él trataban de rebatirse los argumentos aportados por Víctor Chamorro, a base de aportar estos otros puntos de vista:

*“(...) el autor de aquel método fue Don Ángel Rodríguez Álvarez, serradillano como el editor, de quien era amigo y maestro nacional, que lo concibió basado en su cultura pedagógica, lo escribió, experimentó y sometió a comprobación fraterna(...)el libro del biógrafo de referencia, según propia confesión, es una biografía novelada y esto permite ciertas licencias en su desarrollo e interpretación del personaje, siendo, a veces, difícil conocer dónde comienza la historia y dónde termina la ficción. Pero cuando se hace referencia (...) a personas que vivieron, debe el biógrafo, si es riguroso historiador, hacer historia y no deshacerla. (...).*

*(...) forzado a atribuirlo oficialmente a Ángel Rodríguez Álvarez, que lo firmó, transcribe manifestaciones de persona ya fallecida que, aún suponiendo las hiciera, sólo pudo exponer una opinión personal, sin valor de testimonio histórico, pues apenas si había nacido cuando se elaboraba el Rayas.(...) y puesto ya en la pendiente donde tan fácil es el desliz irresponsable, cuando se entrevista al biógrafo o se hace publicidad de su libro(...) al referirse al editor de Rayas, se habla de “su” método y se silencia al autor(...) llegando a decir que el editor lo inventó(...)*

*(...) Todas estas consideraciones y algunas más se las hemos dirigido privadamente al biógrafo, proponiéndole una rectificación pública del error (...). Como la contestación no ha sido la adecuada y justa, aunque nos consta que la auténtica paternidad del método “Rayas”*

*es reconocida por numerosas personas responsables y tan indiscutible, que jamás se dudó de ella hasta la ocasión presente, porque esta obra sólo pudo ser realizada por un pedagogo y esto fue su autor durante toda una vida dedicada a la enseñanza primaria; ante la interrogante lanzada en la biografía del editor, nos sentimos obligados a restablecer la rigurosa legitimidad de la creación de Rayas(...). La propiedad de Rayas fue vendida en 1.917 por el autor al editor, tras una serie de forcejeos y regateos epistolares, que (...)son suficientemente demostrativos del reconocimiento expreso por parte del editor sobre la propiedad intelectual del autor(...).*

*(...) La biografía del editor de Rayas, a quien nosotros estimamos por propios y legítimos méritos, ha sido escrita por encargo (...) de un hijo del biografiado (...). Siendo importante por figurar en letra impresa, lo sería menos si no hubiera constituido el punto de partida de pretendidas revisiones y reivindicaciones a favor de la persona del editor, que por su función y muchos méritos más de su vida, debe ser justamente tratado(...) su editorial con el Rayas se engrandeció(...)*".

La polémica quedaría acallada, una vez puesto de manifiesto que la autoría del método era de Ángel Rodríguez Álvarez, a la vez que se alababa el esfuerzo del editor para sacarlo adelante.

Sin embargo, volvió a resurgir en 1.985 al publicarse en el diario EXTREMADURA de Cáceres del día 20 de julio, un artículo titulado "*El método Rayas cumple 80 años*", sin firma de autor, en el que nuevamente se atribuye la autoría del método a Agustín Sánchez Rodrigo, por eso de la no contrastación de datos antes de la publicación de un artículo periodístico.

La revista local serradillana A.J.S. lo transcribió íntegramente en sus páginas, entre cuyas líneas podía leerse: «*(...) aunque (...) el invento Rayas fuera firmado por el maestro y amigo de Agustín, Ángel Rodríguez Álvarez, todo parece indicar que la idea original partió del primero (...)*». Como era de esperar, hubo pronta contestación.

En esta ocasión de la mano de M<sup>a</sup> Victoria Mateos Rodríguez, familiar del verdadero autor del método: "*(...) ¿cómo se atreven a(...) afirmar lo que no es verdad?(...) Es(...) delito querer usurpar el derecho de paternidad al verdadero autor de Rayas, Ángel Rodríguez Álvarez(...)* tenemos cartas, el contrato de cesión de los derechos, en una de cuyas cláusulas se



*establece: “si hacéis alguna modificación sustancial, que afecte al fondo de la obra, tendréis la obligación de indicarlo en la portada; de ella no desaparecerá jamás mi nombre como autor”(...)”.*

Como quiera que en ninguna de las portadas de las sucesivas ediciones, se hizo constar la introducción de modificaciones sustanciales y en todas ellas se ha reflejado que el autor fue Ángel Rodríguez Álvarez, parece claro que la polémica, además de estéril, fue provocada artificialmente, sin saber muy bien en defensa de qué intereses.

Queda, pues, demostrado claramente, que el autor de RAYAS fue el maestro serradillano Ángel Rodríguez Álvarez, así como que la obra, además de suponer un espectacular avance metodológico, contribuyó desde Serradilla, desde Extremadura a innovar el obsoleto panorama didáctico y pedagógico hispanoamericano.

Quede, pues, constancia de ello en estos coloquios, para conocimiento de toda Extremadura.

---

## **NOTAS:**

[1] **CURIO O´XILLO (Pseudónimo)**. “Mirador: Crónica”, en *Revista Literaria ALCÁNTARA*. Año X. Número 84-85-86, octubre, noviembre, diciembre. Cáceres, Diputación Provincial, 1.954. pág. 101.

[2] **CURIO O´XILLO (Pseudónimo)**. “Mirador: Crónica”, en *Revista Literaria ALCÁNTARA*. Año XI. Número 87-88-89, enero-febrero-marzo. Cáceres, Diputación Provincial, 1.955. pág. 84.